

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 046**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN**

**FECHA** : 11 de abril de 2006.  
**HORA** : 19:25 hrs.  
**LUGAR** : Sala Alcaldía Municipal.  
**PRESIDE** : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala.  
**ASISTENCIA** : Sres. Concejales don Joaquín Rovetto Grandón, don Eduardo Zerené Buamscha, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter y doña Marcela Sahueza Bustos.  
**MINISTRO DE FE** : Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

**TABLA** :

- \_ Aprobación Acta Ordinaria N° 045 / 31.03.06.
- \_ Aprobación Acta Extraordinaria N° 028 / 23. 03.06
- \_ Correspondencia recibida.
- \_ Correspondencia despachada.
- \_ Informe Proyecto SECPLAC.
- \_ Mensaje Sr. Alcalde (Viaje a Licanten y Piedra del Águila)
- \_ Varios

**DESARROLLO**

En nombre de Dios el Presidente del Concejo da inicio a la sesión Ordinaria N° 046.

**\_ Se pone en consideración de los señores concejales el Acta Ordinaria N° 045 de fecha 31 de marzo de 2006.**

**Análisis acuerdo N° 1:**

- El Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz da lectura del Ord. Int. N° 49 de la SECPLAC, donde informa que la Gobernación Provincial de Cautín, mediante Circular N° 07 / 30.03.06, solicita que la Municipalidad envíe las Prioridades en materia de Inversión Pública para el Proceso Presupuestario 2007.
- El Sr. Presidente, informa que existen 28 proyectos en el municipio y el lunes se hizo un estudio junto a la Secplac, donde él tomó algunas

decisiones las que pondrá en conocimiento al H. Concejo para realizar la priorización solicitada.

- 1.- Construcción Liceo Polivalente Carileufu.
- 2.- Camino Circuito Turístico Pasarela y Balsa de Quelhue.
- 3.- Construcción Calzada Roberto Geiss, 1ª Etapa.
- 4.- Instalación Sistema Agua Potable Rural Paillaco.
- 5.- Mejoramiento Estadio Municipal Comuna de Pucón, primera etapa (Pista Atlética).
- 6.- Adquisición de un vehículo (móvil) para el traslado del equipo médico.
- 7.- Mejoramiento Multicancha sector Villa Cordillera.
- 8.- Mejoramiento Multicancha Liceo Hotelería y Turismo.
- 9.- Mejoramiento Multicancha sector Villa San Pedro.
- 10.- Reposición Posta del sector de Quelhue.
- 11.- Camino Pichares Lago San Jorge
- 12.- Reposición y Construcción calzada calle Colo Colo.
- 13.- Reposición calle Brasil.
- 14.- Instalación Sistema Agua Potable Rural Carileufu.
- 15.- Electrificación Rural Los Nevados.

- El Concejal Sr. Rovetto consulta por qué Secplac no está presente en la reunión, ya que esta sesión se realizó justamente para que ellos expusieran sobre los proyectos.
- El Concejal Sr. Sepúlveda manifiesta que independiente a que se envíe la nómina de proyectos, el concejo necesita más antecedentes para saber en que condiciones se encuentran. Agrega además que quiere dejar en acta la falta administrativa de la Encargada de Secplac, por no presentarse hoy a pesar de ser citada por acuerdo de concejo, para explicar los proyectos y de acuerdo a eso poder tomar una determinación.
- El Concejal Sr. Stange sugiere que cuando se discuta nuevamente la priorización de los proyectos, esté presente el Sr. Alfonso Niemann.
- El Concejal Sr. Zerené considera que los proyectos debieran priorizarse por áreas, ejemplo, un proyecto en las áreas Educación, Salud, Agua Potable Rural, Electrificación, etc.
- El Concejal Sr. Avilés sugiere nuevamente que antes que se apruebe la priorización de los proyectos, se invite al Gobierno Regional.
- El H. Concejo Municipal discute sobre los distintos criterios que tiene el sectorialista para la selección de los proyectos.
- El H. Concejo Municipal acuerda reiterar a la Unidad de Secplac la presentación de todos los proyectos, junto al Asesor de Proyectos don Alfonso Niemann, el día 21 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.

- El Sr. Presidente solicita a don Eduardo Zerené que explique al H. Concejo cuál es el espíritu del Liceo Polivalente Carileufu y por qué se está postulando con tanta fuerza.
- Don Eduardo Zerené informa que la idea es postular en el Colegio Carileufu un Establecimiento Educacional de concentración, que atiende desde Pre Kinder hasta Cuarto Medio donde la enseñanza media iría con algunas especialidades. Lo que se sacó de ese proyecto fue la construcción del Internado porque era muy caro el costo de operación. El Problema está, en que cuando el sectorialista evalúa técnicamente el proyecto, dice que en Pucón existe una sobreoferta de enseñanzas Media.
- Con respecto a los Liceos la Concejal Sra. Marcela Sanhueza considera que los jóvenes aun teniendo donde seguir la enseñanza media en Pucón, prefieren viajar a Villarrica porque ahí existen los Colegios Científico Humanista y muchos padres prefieren que sus hijos continúen una profesión y no un oficio.
- Don Eduardo Zerené recuerda que cuando se postuló en Pucón a un Liceo Científico Humanista como se pedía en el Pladeco, la Sra. Edita Mansilla y el Sr. Roberto Uribe argumentaron en contra del proyecto diciendo que la gente pedía un Liceo Técnico Profesional.

#### **Análisis acuerdo N° 12:**

- Respecto al tema de las horas extras pendientes del personal municipal que labora en el Casino, primero el H. Concejo tomará conocimiento a través del informe que presentará el Administrador Municipal y después darle la posibilidad a los afectados para que también hagan su presentación ante el Concejo.
- Se reitera que el 21 de abril del presente año, el Administrador Municipal debe hacer entrega de un informe completo al H. Concejo, respecto al tema de las horas extras pendientes de los funcionarios del casino municipal.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 045 de fecha 31 de marzo de 2006.

\_ El Concejal Sr. Sepúlveda manifiesta su preocupación por la situación producida por la instalación de algunas pisciculturas en la zona, lo que le motivó a comunicarse con personal de la CONAMA y que grande fue su sorpresa cuando por parte de este organismo se le informó que todo esto ya había sido estudiado y de lo cual se obtuvo respuesta favorable de la Comuna de Pucón; y que en atención a ello, estos centros de cultivos han sido autorizado. Por tal razón, el Señor Sepúlveda solicita que situaciones como esta sean informadas al Concejo, opinión que comparte el Sr. Presidente.

\_ El H. Concejo Municipal solicita a la Dirección de Obras Municipales, un informe sobre la autorización de construcción de Pisciculturas en la comuna de Pucón.

\_ Se recuerda que el día 21 de abril la Dirección de Obras Municipales deberá presentar el Proyecto de Construcción de calle Gral. Urrutia esquina Costanera.

\_ Respecto al Viaje realizado por el Sr. Alcalde de la Comuna de Pucón a la ciudad de Licantén para participar en el XV Congreso de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, entre los días 4 y 7 de abril y al Aniversario N° 109 de la comuna de Piedra del Águila, Argentina, entre los días 08 y 09 de abril, se ratifica que con fecha 24 de marzo de 2006, en la Sesión Ordinaria N° 044, el H. Concejo autorizó la salida del Vehículo Hyundai Terracan, Patente WA 8930, y al Alcalde junto a dos Concejales quienes no pudieron asistir por motivo de fuerza mayor, por lo que el Alcalde después de asistir a la ciudad de Licantén viajó a la comuna de Piedra del Águila con el Administrador Municipal.

#### **Informe Sr. Alcalde del viaje a la ciudad de Licantén:**

- En el Congreso de Licantén hubo una exposición de Turismo dictada por una decana de la Universidad Internacional de Viña del Mar, a quien él invitó para que haga una capacitación en la comuna de Pucón.
- Estuvo también el nuevo Secretario de la Subdere, quien expuso sobre el cómo se va a enfocar los recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Municipios en la parte turística.
- Fue un Congreso bastante técnico, hubo una buena exposición de parte del Gobierno en relación a darle respaldo a las comunas para que tomen sus decisiones.
- Son 160 comunas adheridas y él se permitió en ese momento, postular como posibilidad en la comuna de Pucón, el Congreso de Municipalidades Turísticas para el año 2008, la cual tuvo una aceptación inmediata, pero es un tema que todavía tiene que certificar el Concejo Municipal.

#### **Informe Sr. Alcalde del viaje a Piedra del Águila:**

- Viajó junto al Administrador Municipal. Recibió dos noticias importantes, una fue la autorización del Gobierno Argentino para extender la Electrificación de ellos hasta el Paso Mamuil Malal (20 km.) y lo otro importante es que se informaron de la autorización para la pavimentación que falta hasta el Parque Nacional Lanín.

**\_ Se pone en consideración de los señores Concejales, el Acta Extraordinaria N° 028 de fecha 23 de marzo de 2006.**

- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 028 de fecha 23 de marzo de 2006.

\_ Por omisión en el Acta Ordinaria N° 044, de fecha 24 de marzo de 2006, se ratifica por escrito en la presente Acta que el H. Concejo Municipal autorizó a la Concejala Sra. Marcela Sanhueza, para que asistiera al Congreso de Alcaldesas y Concejales, en la ciudad de Caldera, los días 06, 07 y 08 de abril de 2006.

#### **Informe del viaje a Caldera de la Concejala Sra. Marcela Sanhueza:**

- La Concejala Sra. Marcela Sanhueza se compromete entregar un informe por escrito, adelantando lo siguiente:
- En el Congreso de Alcaldesas y Concejales se habló de una nueva Reforma Municipal. Es una propuesta de un anteproyecto de Ley la cual se verá en el Primer Congreso de Concejales de Chile, a realizarse los días 11,12 y 13 del año en curso en Viña del Mar y en el mes de junio se realizará una reunión en Santiago donde asistirán Alcaldes y Concejales.
- Se vio el tema de las atribuciones de los concejales, quienes deberían tener un rol más dinámico o más facultad dentro del municipio.
- Se hará un trámite más rápido que un anteproyecto para que exista la igualdad respecto al viático de Alcaldes y Concejales a nivel nacional.

#### **PUNTOS VARIOS:**

- El Concejal Sr. Sepúlveda manifiesta que sostuvo una conversación con el Jefe del Cuerpo Socorro Andino de Pucón, quien está solicitando una casa desocupada ubicada al lado del Colegio Lago Azul.
- En respuesta a lo manifestado por el Sr. Sepúlveda, se informa que fue recuperado el terreno pero la casa no es municipal.
- El Concejal Sr. Sepúlveda manifiesta su preocupación por el mal estado en que se encuentra el Puente de Huife.
- El Sr. Presidente le informa que en el mes de enero invitaron a la gente de Vialidad para mostrarles en que condición estaba el Puente y hace mas o menos 10 días atrás la Directora de Desarrollo Comunitario estuvo en Temuco finiquitando el tema donde Vialidad le comunicó la decisión de construir un nuevo Puente 100 mts. más abajo.
- El Concejal Sr. Sepúlveda solicita el Informe Trimestral.
- Se acuerda solicitar a la Unidad de Control que haga entrega del Informe Trimestral, a los señores Concejales.
- El Concejal Sr. Sepúlveda solicita un estudio técnico del porqué está en panne la motoniveladora. Manifiesta que la decisión del concejo en apoyar la inversión de la reparación, surgió a raíz de un informe que dio la empresa Komatsu, donde se indicaba que la máquina reparada quedaba en buenas condiciones para trabajar garantizando cuatro años de utilidad. Por lo

anterior se siente estafado y sugiere hacer una demanda judicial en contra de la empresa.

- El H. Concejo Municipal solicita antecedentes técnicos del porqué la máquina motoni veladora no está funcionando.
- El Concejal Sr. Stange manifiesta la inquietud de algunos Clubes Deportivos, en que años anteriores tenían cierta ventaja para obtener ticket de andarivel, y que por razones que desconocen no han podido este año optar a este beneficio. Consulta si hay alguna posibilidad en que postulen a este beneficio a través de la municipalidad.
- El Presidente del Concejo recuerda que el año pasado se había llegado a un acuerdo con el Centro de Ski para que de lunes a jueves haya una rebaja de un 50% de los Ticket para los residentes de la comuna, pero para este año no le han manifestado ninguna decisión. Considera que sería bueno invitar al Administrador del Centro de Ski a una sesión de concejo para plantearle este y otros temas.
- La Concejala Sra. Marcela Sanhueza sugiere extender una invitación al Itur para analizar el tema de las Becas.
- El Concejal Sr. Avilés manifiesta su preocupación por que el Consejo Local de Deportes no tiene su oficina ya que la anterior fue desarmada.
- El Sr. Presidente informa que se está viendo la posibilidad de habilitarles una oficina en el Edificio Montoto.

Se levanta la sesión a las 21:00 horas.

#### **ACUERDOS:**

- 1.-** El H. Concejo Municipal acuerda reiterar a la Unidad de Secplac la presentación de todos los proyectos, junto al Asesor de Proyectos don Alfonso Niemann, el día 21 de abril de 2006 a las 10:00 hrs.
- 2.-** Se reitera que el 21 de abril del presente año, el Administrador Municipal debe hacer entrega de un informe completo al H. Concejo, respecto al tema de las horas extras pendientes de los funcionarios del casino municipal.
- 3.-** El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 045 de fecha 31 de marzo de 2006.
- 4.-** El H. Concejo Municipal solicita a la Dirección de Obras Municipales, un informe sobre la autorización de construcción de Pisciculturas en la comuna de Pucón.

**5.-** Se recuerda que el día 21 de abril la Dirección de Obras Municipales deberá presentar el Proyecto de Construcción de calle Gral. Urrutia esquina Costanera .

**6.-** Respecto al Viaje realizado por el Sr. Alcalde de la Comuna de Pucón a la ciudad de Licanten para participar en el XV Congreso de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile, entre los días 4 y 7 de abril y al Aniversario N° 109 de la comuna de Piedra del Águila, Argentina, entre los días 08 y 09 de abril, se ratifica que con fecha 24 de marzo de 2006, en la Sesión Ordinaria N° 044, el H. Concejo autorizó la salida del Vehículo Hyundai Terracan, Patente WA 8930, y al Alcalde junto a dos Concejales quienes no pudieron asistir por motivo de fuerza mayor, por lo que el Alcalde después de asistir a la ciudad de Licanten viajó a la comuna de Piedra del Águila con el Administrador Municipal.

**7.-** El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 028 de fecha 23 de marzo de 2006.

**8.-** Por omisión en el Acta Ordinaria N° 044, de fecha 24 de marzo de 2006, se ratifica por escrito en la presente Acta que el H. Concejo Municipal autorizó a la Concejala Sra. Marcela Sanhueza, para que asistiera al Congreso de Alcaldesas y Concejales, en la ciudad de Caldera, los días 06, 07 y 08 de abril de 2006.

**9.-** Se acuerda solicitar a la Unidad de Control que haga entrega del Informe Trimestral, a los señores Concejales.

**10.-** El H. Concejo Municipal solicita antecedentes técnicos del porqué la máquina motoniveladora no está funcionando.

**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**CARLOS BARRA MATAMALA**  
**PRESIDENTE**

leb